ACTA DE JUNTA GENEARL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE CONSTRUCTORES LARREA VELALCAZAR LEJOLI S.A.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 8 de diciembre del año dos mil catorce, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los Socios, la señora: ***MARIA ELIZABETH LARREA VELALCAZAR,*** *poseedora del 33.375% de acciones; el señor: LEONARDO EFRAÍN LARREA VELALCAZAR, poseedor del 33.375% de acciones; el señor JORGE RAUL LARREA BELALCAZAR, poseer del 33.25% de acciones. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en la ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios;*

Preside la junta, el señor, ***JORGE RAUL LARREA BELALCAZAR****, como presidente de la compañía y actúa como* ***SECRETARIA*** *de la Junta la señora,* ***MARIA ELIZABETH LARREA VELALCAZAR.***

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

1. *CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.*
2. *CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.*
4. *RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.*

La Junta en conocimiento del orden del dia decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014*.- Toma la palabra la señora Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2014. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe de la señora Gerente General.*

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- *Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna*

observación la Junta aprueba de manera unánime los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

TERCERO.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2014.- *Toma la palabra el señor Gerente e informa a la Junta que en el periodo 2014 no existen utilidades que distribuir, la Junta luego de varias deliberaciones procede aprobar de manera unánime el presente orden del dia.*

Tratados todos los Puntos del orden del dia, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados y en un CD la respectiva grabación de la Junta asi como lo dispone el Reglamento de Junta de Socios.

JORGE RAUL LARREA BELALCAZAR
PRESIDENTE
SOCIO

LEONARDO EFRAÍN LARREA VELALCAZAR
SOCIO

MARIA ELIZABETH LARREA VELALCAZAR

SECRETARIA DE LA JUNTA